



EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2022
Puerto Carreño-Vichada



Introducción

Se realizó una encuesta a los asistentes a la Audiencia pública de Rendición de Cuentas realizada el 2 de diciembre de 2022, el evento fue transmitido por las redes sociales del Instituto.

Con el fin de evaluar el proceso de rendición de cuentas se realizó el análisis de los resultados obtenidos; donde en general se obtienen resultados satisfactorios, se puede evidenciar que se llevó a cabo de manera efectiva en términos de comunicación de la información y los mecanismos mediante los que se hizo. Se reitera la importancia de dar a conocer los logros, retos, obstáculos y gestión en general que se presentaron en la entidad a los actores relevantes e interesados.

Por otro lado se puede constatar que la importancia de la preparación previa al evento por parte de los asistentes, en términos de revisión de la información, con el fin de conseguir un desarrollo más fluido y completo de la rendición.

De esta manera, se entrará a revisar en detalle los resultados obtenidos en la encuesta realizada.

Método de implementación

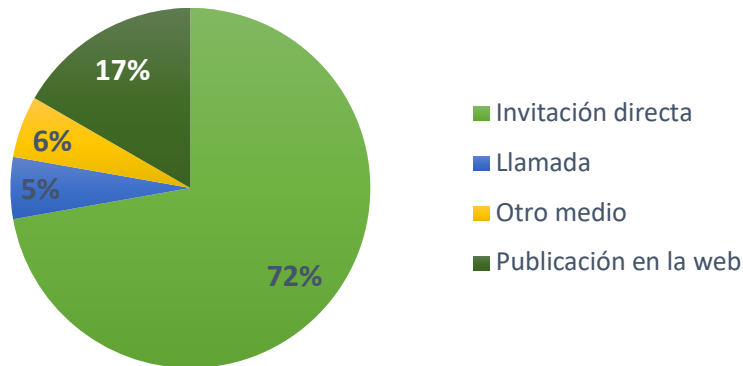
La encuesta fue repartida durante la Audiencia a los asistentes de manera presencial y adicionalmente se contó con un link para diligenciarla en Microsoft Forms.

La encuesta está conformada por 11 preguntas, de las cuales solo una era abierta y el resto de selección múltiple. De la encuesta se obtuvieron 54 respuestas.



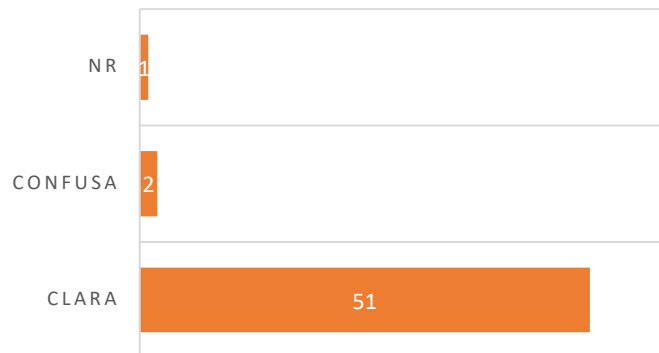
Resultados

Pregunta 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



Las respuestas para esta pregunta sobre la forma más efectiva sobre la comunicación del evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, arroja que la forma más efectiva fue por medio de invitación directa, la respuesta de 39 personas, lo equivalente al 72% de la muestra. En segundo lugar, la publicación en la web fue de un 17% del total de las personas que contestaron. El resto de las respuestas presentan porcentajes muy bajos. En esta medida es importante motivar la participación de la comunidad en territorio con medios alternativos que permitan mayor asistencia con diversidad de participantes.

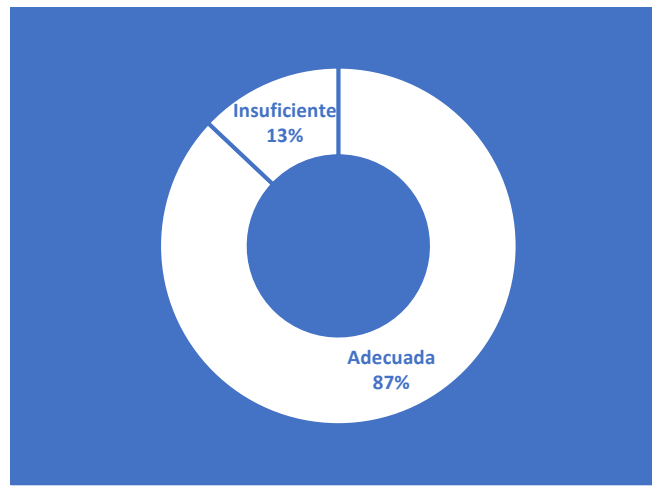
Pregunta 2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue





Respecto a la metodología que se iba a tener durante la audiencia pública se considera que se hizo de manera clara según las respuestas de los asistentes quienes 51 de 54 encuestados afirman que la explicación se hizo de manera correcta.

Pregunta 3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:



Se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados afirman que la oportunidad para que los asistentes participaran durante la jornada de dialogo fue adecuada en un 89% equivalente a 47 personas. Sin embargo, es importante tener en cuenta en el diseño de las próximas audiencias públicas que el 13% consideran que fue insuficiente y este elemento es fundamental para cumplir con los objetivos de las jornadas de dialogo con la ciudadanía.

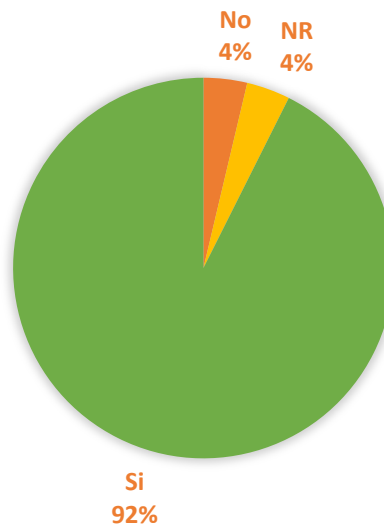
Pregunta 4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:





El 89% de los asistentes que diligenciaron la encuesta afirman que el tiempo de exposición de lo relacionado con la gestión institucional fue adecuado. Por otro lado 6 personas manifiestan que fue corto especialmente asistentes de la ciudadanía.

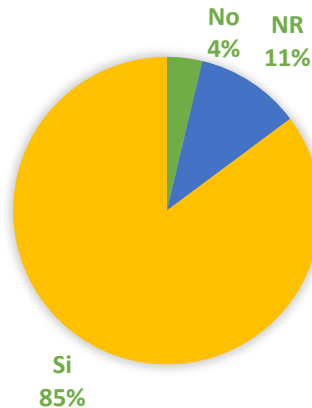
Pregunta 5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



El 92% de las personas que respondieron la encuesta, es decir un total de 50 personas afirmaron que la información presentada en la audiencia respondió a los interés que tenían y cumplió con las expectativas en cuanto a contenido relevante que esperaban escuchar durante la realización del evento. Dados estos resultados podemos afirmar que la información presentada fue la que esperaban los asistentes.

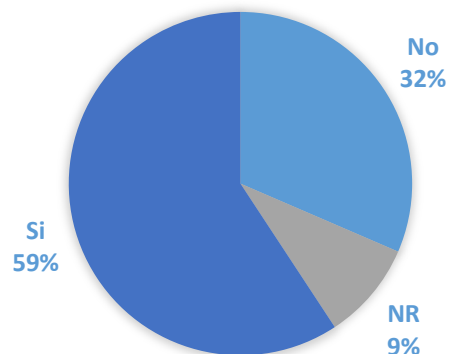


Pregunta 6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la gestión de la entidad?



De acuerdo al objetivo de la audiencia pública en el cual se espera que se hable sobre la gestión realizada por la entidad en la vigencia en cuestión, en este caso 2022, se realizó esta pregunta en donde un 85% de los encuestados afirman que este objetivo se cumplió a cabalidad. Sin embargo, el 4% es decir, 2 personas respondieron que no fue así y 11% no respondieron. Podemos afirmar que se cumplió con entregar información sobre la gestión del Instituto, sin embargo es un resultado que puede mejorar.

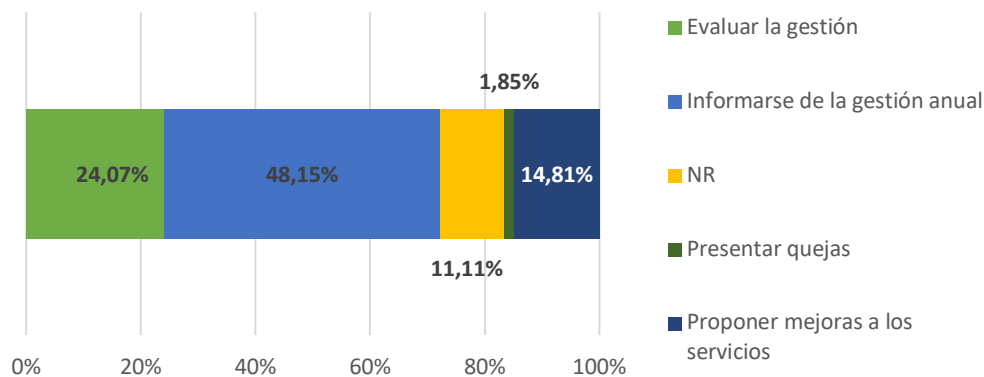
Pregunta 7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?





En esta pregunta donde se busca conocer la revisión previa de información sobre la gestión, no se obtienen resultados tan contundentes como en otras preguntas, están un poco más equilibradas las respuestas. La mayoría de las personas encuestadas llevó a cabo una consulta antes de que se llevara a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, un total de 32 encuestados contestaron si, equivalente a un 59%. Y de manera negativa fue el 32% restante, es decir 17 personas y un 9% no respondieron. Buscar elevar este porcentaje generará unas jornadas de dialogo más eficaces y enriquecedoras para todos los grupos de valor.

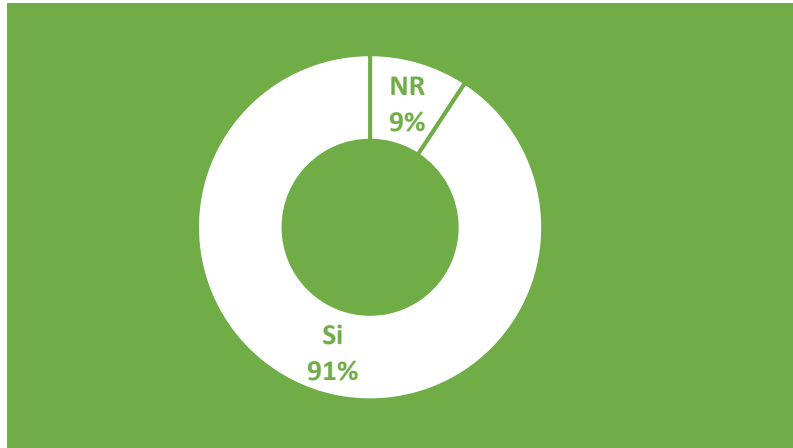
Pregunta 8. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:



Esta es una pregunta que puede aportar mucho en la preparación de las próximas jornadas de dialogo, identificando la percepción que tienen los asistentes sobre el desarrollo de las audiencias públicas. Podemos ver que las respuestas se encuentran alineadas con uno de los objetivos primordiales de este evento relacionado con informar a los ciudadanos y grupos de valor sobre la gestión anual realizada por la entidad. Esta respuesta obtuvo un 48% de respuestas seguida por hacer una evaluación de la información presentada sobre la gestión institucional. Debe buscar alinear esta evaluación en la medida de participaciones muchos más frecuentes, así como también esto contribuirá a la propuesta de mejoras a los servicios respuesta que ocupó el tercer lugar con casi un 15%.

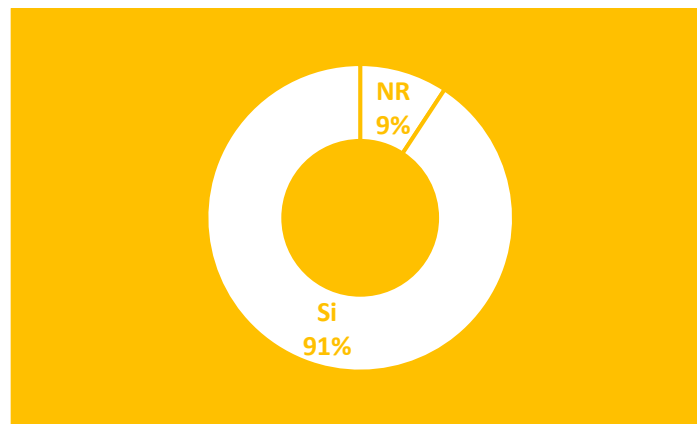


Pregunta 9. ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad?



La totalidad de los encuestados que respondieron esta pregunta respondieron de forma afirmativa en cuanto a su participación en próximas audiencias públicas de rendición de cuentas del Instituto, de estas respuesta podemos inferir que hay un grado de satisfacción alto respecto al evento.

Pregunta 10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?



Al igual que en la pregunta anterior la totalidad de los asistentes que respondieron esta pregunta, lo hicieron de manera afirmativa sobre la necesidad de que las entidades realicen este tipo de jornadas como audiencias públicas de rendición de cuentas, que hagan partícipes a los ciudadanos sobre la gestión realizada y reiteran



Conclusión

Después del análisis detallado de las respuestas obtenidas en la encuesta podemos sacar conclusiones muy valiosas que lleven al mejoramiento continuo de los espacios de dialogo con la ciudadanía, especialmente en las audiencias de rendición de cuentas que se realizarán en años posteriores.

Respecto a la forma de convocar la asistencia, es una buena práctica realizarlo por invitación directa, sin embargo, se debe definitivamente ampliar el espectro de participantes por cada grupo de interés que asiste y esto debe hacerse por medio de una estrategia de comunicación mucho más amplia y enfocada a la ciudadanía en los territorios.

En lo que tiene que ver con la asertividad del contenido presentado en el evento, según los asistentes estuvo alineado con lo que esperaban sobre todo en cuanto a la gestión de la entidad. El objetivo principal que consistía en entregar a la ciudadanía y actores relevantes información sobre la gestión se cumplió de manera satisfactoria, no obstante es importante complementarlo con la participación activa de los asistentes.

Esta revisión de la información correspondiente a los resultados y logros alcanzados por el instituto de manera anticipada a la audiencia se refleja en un desarrollo fluido del evento donde se logra presentar toda la gestión realizada y por ende se puede inferir un mejor entendimiento del contenido presentado.

En cuanto a los temas que la gente considera de interés para tratar en la audiencia de rendición de cuentas, es muy variado, vale la pena hacer una revisión detallada con el fin de incorporarlos en las próximas oportunidades.

Para finalizar, es importante resaltar la importancia que tiene tanto para los ciudadanos como para las entidades públicas estos espacios y mecanismos de rendición de cuentas donde se provee un mejor acceso a la información sobre la gestión y resultados obtenidos, acciones que sin duda, contribuyen a la transparencia así como también, le otorgan más fuerza al control social y legitimidad al que hacer del sector público y en temas de desempeño pueden llevar a entidades muchos más eficientes en el ejercicio de sus funciones.